



A/A del Director Gerente de SARGA

Don Mario Aguar Polo, Secretario de la Sección Sindical de CCOO en la empresa Pública SARGA, con domicilio a efectos de comunicación en el Edificio Pignatelli puerta 21 Paseo María Agustín 36 CP 50071 de Zaragoza.

Mediante este escrito EXPONE:

Con fecha del 18 de octubre de 2023 la Dirección General de Trabajo ha requerido, por tercera vez, a la comisión negociadora del Plan de Igualdad la subsanación de la documentación presentada del Plan de Igualdad de SARGA.

Los componentes designados por la representación legal de los trabajadores/as en la comisión de negociación del Plan de Igualdad de la empresa pública SARGA, están esperando que se les traslade la comunicación – REQUERIMIENTO- de la Dirección General de Trabajo para obrar en consecuencia y convocar la Comisión de Negociación para trabajar en la subsanación requerida.

En los dos anteriores requerimientos la Dirección General de Trabajo han estado solicitando el cumplimiento del Real Decreto 902/2020, manifestamos que con los datos aportados hay desigualdades retributivas y no se realiza el plan de actuaciones para la corrección de esas desigualdades salariales que marca la norma.

Entendiendo la importancia de tener un Plan de Igualdad publicado y con el visto bueno de la autoridad laboral en la Empresa Pública SARGA

**SOLICITAMOS**

1º Traslado urgente del tercer requerimiento de la Dirección General de Trabajo a la representación de la RLT en la Comisión del Plan de Igualdad.

2º Reunión de la Comisión de Negociación para la correspondiente subsanación, si procede según el requerimiento.

Si tras lo expuesto y la solicitud que le realizamos entiende que debemos de darle más información sobre el proceso de negociación del Plan de Igualdad, nos ponemos a su disposición

Reciba un cordial saludo

En Zaragoza a 25 de octubre del 2023